

EDICTO

Nº Edicto: 1065

Carátula: ROBLES CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0194-C2018

1ª Ins.:2290/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5716

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **CARLOS ROBLES en autos "ROBLES CARLOS S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 2290/2018** para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste, 17 de Octubre de 2018